

**INFORME PRELIMINAR SOBRE
LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
REALIZADAS EN EL SOLAR DE CALLE
SAN NICOLÁS 15 CON CALLE CORTÉS (MURCIA)**

FRANCISCO VENTURA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Palabras Clave: excavaciones arqueológicas, andalusí, mudéjar, arquitectura doméstica.

Resumen: Informe preliminar sobre excavaciones en el casco urbano de Murcia en el que se recoge, entre otros, el hallazgo de una vivienda de época islámica con un patio y dos habitaciones en el lado este. Posteriormente fue remodelada en época mudéjar.

ANTECEDENTES Y LOCALIZACIÓN DEL SOLAR

Las excavaciones se llevaron a cabo en el nº 15 de la C/ de S. Nicolás de Murcia y que presenta también fachada a la C/ Cortés. El solar, de forma irregular (aproximadamente rectangular), tiene una superficie de 437 m². Se plantearon cuatro cortes de 5 x 5 m separados por testigos de 1 m; fue necesario ampliar en dos de ellos para delimitar algunas de las estructuras aparecidas. Los trabajos han sacado a la luz restos de diferentes momentos que pasaremos a describir por orden de antigüedad.

ÉPOCA ISLÁMICA

De este momento son los restos más significativos (láms. 1-4). En la zona oeste del solar, en el corte 1, apareció un potente estrato de ceniza perteneciente a un testar, conteniendo abundantísimos fragmentos de cerámica islámica, destacando algunos fragmentos de cerámica en verde y morado (estilo de Medina Azahara); marmitas sin vidriar de base plana, paredes rectas y labio convergente realizadas a mano; numerosas *barras* de ahornar; así como algunos atifles y piezas con cocción defectuosa; lo que nos lleva a establecer para el citado horizonte una cronología en torno a los siglos X y XI. Este testar no apareció asociado a ninguna estructura vertical u horizontal.

El corte 2 apareció profundamente alterado por estructuras profundas de cimentación y saneamiento

pertenecientes a la finca derruida; aun así se pudo documentar en los niveles inferiores dos dependencias pertenecientes a inmuebles de época islámica, aunque sin conexión entre sí, a pesar de estar situadas a una cota similar. La primera de ellas es una letrina construida sobre un poyo de mampostería en el que se abría una hendidura rectangular, estrecha y alargada, delimitada por una plataforma de cuatro ladrillos y que comunicaba con una atarjea con inclinación hacia el sur que no se conservaba en el exterior del poyo, probablemente fue destruida ya en época islámica. Al norte de la hendidura, y sobre el mismo poyo se encontraba una pileta poco profunda con fondo de ladrillo y lajas, cuya comunicación con la abertura de la letrina estaba cerrada con una piedra. Esta dependencia conservaba los cierres oriental, occidental y septentrional; el primero de ellos era un muro de ladrillo enlucido con yeso que conservaba un alzado medio de 50 cm, el occidental sólo conservaba una hilada de sillares de piedra arenisca amarilla; mientras el muro norte, el mejor conservado, presentaba un zócalo de sillares de piedra arenisca amarilla y un alzado de ladrillos; no se ha encontrado ningún acceso claro a esta pieza, aunque puede que se realizara por el sur, cuyo cierre no ha aparecido al quedar fuera del área excavada.

Al norte de la letrina, en este mismo corte, y sin ninguna relación con ella, apareció una gran sala pavimentada con grandes lajas de arenisca verde que hemos interpretado como cocina, al aparecer una estructura rectangular delimitada por una hilada de



Lámina 1. Vista detalle de la letrina.



Lámina 2. Sala pavimentada con lajas de arenisca.



Lámina 3. Vista de los arriates superpuestos en la primitiva vivienda islámica. Se aprecia el arriate más antiguo, con las esquinas redondeadas hacia el interior y, a una cota superior, el nuevo arriate de mayor superficie que el anterior (con los andenes más estrechos por tanto) y las esquinas en ángulo recto.



Lámina 4. Salas orientales de época islámica divididas por un tabique de ladrillo. Se aprecian dos vanos flanqueados por pilares de ladrillo y cegados a los que superponen el pilar y los muros de época mudéjar.

ladrillos que podría constituir un hogar. Esta sala estaba limitada al este y al oeste por muros de ladrillo; el occidental conservaba un vano simple (que fue retranqueado hacia el oeste y, posteriormente, cuando la sala ya estaba en desuso, cegado) que comunicaba con un espacio indeterminado al quedar casi todo él fuera del área excavada (en cualquier caso no apareció ningún pavimento a la misma cota que pudiera relacionarse con la gran sala); el muro norte estaba levantado con ladrillos y sillares de arenisca amarilla, mientras que del sur no se ha conservado nada.

Al igual que el 2, el corte 3 apareció profundamente alterado por estructuras y remociones de época moderna pertenecientes a una instalación industrial a la que nos referiremos posteriormente. En cuanto a estructuras de época islámica, sólo pudimos documentar un espacio estrecho y alargado, limitado por paredes de ladrillo y recorrido por un canalillo cubierto con lajas de arenisca verde. Este espacio, aunque morfológicamente se nos presenta como un adarve hispanomusulmán, el contexto arqueológico en el que apareció es considerablemente posterior: la pared oriental estaba recrecida sucesivamente hasta época moderna y de la occidental desembocaba, aunque no directamente sino a una cota superior, otra atarjea también moderna. Este hecho, junto con la presencia de un estrato moderno que apoyaba directamente sobre la cobertura de lajas nos hace dudar de la filiación islámica de la citada estructura.

En el corte 4 fue únicamente donde pudimos documentar un conjunto homogéneo dentro de un contexto estratigráfico más o menos claro. Corresponde a una vivienda formada por un patio con arriate y dos habitaciones en el lado este. Previamente a este momento hemos documentado también restos de muros y pavimentos, aunque inconexos entre sí y con una cronología indeterminada anterior al siglo XII. El conjunto citado anteriormente estaba formado, como dijimos antes, por un patio con arriate con dos momentos cronológicamente distintos, y que ha conservado hasta nuestros días en aceptable estado de conservación, menos de la mitad de su superficie total. En el momento más antiguo, las paredes del arriate estaban construidas con tres hiladas superpuestas de ladrillo trabado con yeso, y presentaba en las esquinas sendos entrantes en cuarto de círculo a modo de *maceteros*, los andenes eran de tierra apisonada: posteriormente, y todavía en época islámica se construye un nuevo arriate más grande que el anterior (y por ende con los andenes más estrechos) y a una cota ligeramente supe-

rior; sus paredes y andenes son de mortero de cal, esta vez sin remate circular en sus esquinas. El patio estaba limitado al norte y al sur por muros de encofrado de argamasa recrecidos con ladrillo (que coincidían casi perfectamente con los límites norte y sur de la cuadrícula 4), el cierre occidental no se conservaba al haber sido destruido por estructuras y remociones posteriores, aunque es posible que fuera por esta zona donde se localizara el acceso desde la calle, ya que además esta muy próxima al adarve de la cuadrícula 3. A pesar de que las zonas norte y sur del patio quedaran fuera de la zona excavada no aparecieron vanos en los muros, lo que nos induce a pensar que la vivienda estaba constituida exclusivamente por el patio y las dos dependencias orientales.

En el frente oriental del patio se abrían dos vanos simples que comunicaban con sendas habitaciones separadas entre sí por un tabique de ladrillos colocados a saga y trabados con yeso. Ambas habitaciones presentan sucesivas repavimentaciones de yeso y mortero de cal para los dos momentos reflejados en el patio, correspondiendo a cada uno de ellos varios pavimentos de las habitaciones. Los muros de cierre de las dos salas eran de encofrado de argamasa de cal (a excepción del tabique de separación entre ambas), en algunos casos, como el cierre meridional de la sala SE, recrecidos con ladrillo; el muro que separaba ambas estancias del patio era de tongadas alternas de mortero, ladrillos y pequeños mampuestos y reforzado con pilares de ladrillo flanqueando los dos vanos de acceso.

Aunque los materiales arqueológicos aparecidos asociados a esta vivienda eran escasos y poco significativos, podemos aventurar una cronología aproximada para las distintas fases de esta vivienda en torno al siglo XII (el arriate de mortero de cal es posible que sea de los primeros años del XIII, aunque no tenemos evidencias de ello).

ÉPOCA MUDÉJAR

El conjunto anteriormente descrito sufrió, tras la definitiva anexión de la región al reino castellano en 1266, profundas remodelaciones que apenas afectaron a la distribución de espacios, sino más bien al concepto que sobre ellos tenían los nuevos ocupantes cristianos. La remodelación principal se da en el patio (lámina 5), que es solado íntegramente con ladrillos a sardinel dispuestos en *opus spicatum*, desapareciendo de esta manera el arriate. En las habitaciones orientales el tabique de separación entre ellas se retranquea hacia el norte, ganando espacio la sala SE en



Lámina 5. Patio mudéjar solado con ladrillos a sardinel dispuestos en opus spicatum.

detrimento de la NE, y quedándose igualadas en cuanto a superficie total (en el momento de ocupación islámico la sala NE era aproximadamente el doble de grande que la SE); en cuanto a la pavimentación, la de la sala NE es de ladrillos planos dispuestos también en *opus spicatum*, menos un sector, de aproximadamente $1/2$ m² y cercano al vano de acceso desde el patio, en el cual los ladrillos estaban dispuestos en dos hiladas a tizón y aparecieron bastante quemados, lo que nos induce a pensar que este sector fue utilizado como hogar. La sala SE está pavimentada en este momento con tierra apisonada. Destaca la construcción en la sala NE de una alcoba sobreelevada ligeramente respecto al pavimento de ladrillos y pavimentada a su vez con ladrillos y fragmentos de laja; esta alcoba (que apareció bastante destruida por una correa de cimentación del inmueble derruido, por lo que no pudimos ver si estaba separada del resto de la sala por atajos) presenta la particularidad de estar totalmente enfrentada al patio, al contrario que ocurre con las alcobas islámicas situadas a ambos extremos de salas estrechas y alargadas y en ningún momento enfrentadas al patio.

Tanto el patio, con el arriate solado, como la alcoba de la sala NE, nos muestran un radical cambio de mentalidad y de ideología de los nuevos ocupantes cristianos respecto de los anteriores musulmanes, para los cuales el agua y la vegetación, presente en el arriate, desempeñan un papel fundamental en sus vidas como materialización en la tierra del paraíso celestial (nuestra palabra paraíso deriva, a través del griego, de la persa *paradaeza*, que significa literalmente jardín); lo mismo sucede con la alcoba enfrentada al patio, inadmisibles para un buen musulmán, el cual, celoso de su intimidad personal procura situar estas dependencias (no olvidemos que las alcobas eran dormitorios) en los extremos de salas largas y estrechas, de manera que sea imposible la visión desde el patio.

La cronología de estas reformas sobre la primitiva vivienda islámica está perfectamente documentada gracias al hallazgo, debajo del pavimento de *opus spicatum* del patio, de una forma abierta casi completa de cerámica de Paterna estilo *verde y morado*. Se trata de una escudilla de pasta rojiza depurada, ligeramente carenada, pie anular no demasiado alto y umbo externo. En cuanto a la decoración, ésta sólo se nos presenta en el



Lámina 6. Tinajas empotradas en el suelo (fines del s. XVIII principio del XIX).

interior de la pieza (el exterior aparece bizcochado) sobre un esmalte blanco brillante plúmbeo-estannífero; el motivo consiste en una cenefa próxima al borde formada por dos círculos concéntricos en verde (óxido cúprico) y entre los cuales aparecen líneas en negro (óxido de manganeso), bandas radiales y oblicuas en verde y triángulos en negro; pero el motivo principal de la pieza, que ocupa la mayor parte de la superficie decorada, es un ave, probablemente una perdiz, dibujada igualmente en verde y manganeso. Esta cerámica en *verde y morado* de Paterna tiene una cronología ajustada que abarca desde finales del siglo XIII hasta mediados del XIV, en el que se ve sustituida por las lozas en azul y dorado (reflejo metálico) de Manises. La pieza que nos ocupa, muestra unas características (buena calidad en el acabado y en la decoración, el motivo figurado muy evolucionado) que parecen apuntar a una cronología en torno a principios del siglo XIV.

ÉPOCA MODERNA

De este momento aparecieron varias estructuras (situadas sobretudo en las cuadrículas 1 y 3) que, a pesar

de no estar directamente relacionadas entre sí, conforman un conjunto homogéneo y complementario. Dichas estructuras son: grandes tinajas de pasta roja enterradas en el suelo (lámina 6); un gran aljibe rectangular de ladrillo con cubierta abovedada (lámina 7), un pequeño horno de planta ovalada bastante destruido y un pozo rectangular con más de 2,5 metros de potencia, que ha proporcionado un importante ajuar cerámico (platos y fuentes de loza popular murciana, loza dorada, bacines de varios tamaños, cacharros de cocina...). Todas estas estructuras parecen configurar una instalación industrial, probablemente relacionada con la producción de vino o de aceite y fechada, gracias al hallazgo del lote cerámico del pozo, a finales del siglo XVIII o principios del XIX.

CONCLUSIONES

Como resultado de todo lo anteriormente expuesto, se puede hacer un pequeño avance de la evolución de la zona en que se halla enclavado el solar de C/ San Nicolás, 15-C/ Cortés.



Lámina 7. Aljibe de ladrillo y cubierta abovedada.

En el momento de ocupación más antiguo, entre los siglos X y XI, nos encontramos con un alfar (como demuestra la existencia del testar del corte 1), con lo que es posible que en esta época la zona estuviera situada extramuros de la cerca principal, ya que estas instalaciones, por las molestias que causaban a los habitantes de la ciudad (sobre todo por los humos) y por la necesidad de amplios espacios, de zonas de extracción de limos y de abundancia de agua, estaban normalmente situadas fuera del recinto amurallado y cerca de alguna acequia o toma de agua importante. Esta hipótesis presupone la existencia de una muralla anterior a la del siglo XII (cuyo trazado conocemos perfectamente), y que no ha sido documentada arqueológicamente.

Más tarde, en el siglo XII, y como consecuencia de la construcción del nuevo recinto amurallado, más amplio que el anterior, la zona queda incluida dentro del perímetro urbano. Es entonces cuando se constru-

ye la vivienda del patio con arriate y las dos salas orientales. Esta vivienda pervivirá hasta la conquista castellana, tras la cual, y durante unas décadas sin cambios aparentes (en los cuales el arriate seguiría existiendo, aunque probablemente sin utilizar), se produce, a principios del siglo XIV, la importante remodelación consistente en la pavimentación del patio en su totalidad y la construcción de la alcoba de la sala nororiental.

No sabemos qué sucede en la zona en los siglos XIV al XVIII, ya que no ha quedado vestigio arqueológico de este período, ni estructuras arquitectónicas ni materiales cerámicos, probablemente a causa de las importantes remociones de tierra operadas como consecuencia de la construcción de la industria del siglo XVIII y la del edificio derruido, cuyos cimientos profundizaban bastante en algunos casos (además fueron reforzados con hormigón, hace unas décadas, mediante la técnica de *bataches*).